© Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER
© Asociación de Servicios Educativos y Culturales, ASEC
El material es para uso educativo no lucrativo.

Vivir en democracia

¿Qué encontrará esta semana?

Día Internacional de la Democracia

La democracia y sus elementos

Tipos de democracia

- Democracia representativa
- Democracia participativa
- Democracia inclusiva

Esta semana logrará:

✓ Identificar los elementos más importantes de la democracia.

✓ Distinguir entre democracia representativa y participativa.

✓ Aplicar los principios de la democracia inclusiva a diferentes ámbitos de la vida.

✓ Proponer acciones concretas para poner en práctica los valores fundamentales de los que se desprenden los demás.

✓ .....

© Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER
© Asociación de Servicios Educativos y Culturales, ASEC
El material es para uso educativo no lucrativo.

Ayer... hoy...

Día Internacional de la Democracia

Ban Ki-moon
(Corea del Sur, 1944)

Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas

Al conmemorar el Día Internacional de la Democracia hoy, el mundo parece más turbulento que nunca. En muchas regiones se están poniendo a prueba los valores de las Naciones Unidas, incluidos algunos de los principales derechos y libertades fundamentales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Cuando las sociedades no son inclusivas, y cuando los gobiernos no son responsables, **la paz, la igualdad y la prosperidad** compartida **no pueden prosperar**. Debemos hacer más para empoderar a las personas, sobre todo a las miles de millones desfavorecidas, marginadas, desempleadas, desesperadas y comprensiblemente frustradas. Debemos asegurar que sean escuchadas y puedan participar activamente en su futuro.

Por ello dirijo mi mensaje de hoy a quienes estarán al frente del mundo después de 2015, y que ahora están en un momento crucial de su vida: los jóvenes. Hoy en día, una persona de cada cinco tiene entre 15 y 24 años de edad. Tienen la facultad de relacionarse de forma inimaginable. Se conectan para tratar cuestiones importantes. Injusticia. Discriminación. Violaciones de los derechos humanos. El discurso del odio. La necesidad de la solidaridad humana.

En este Día Internacional de la Democracia, hago un llamamiento a los jóvenes de todos los países para que den un gran impulso a una **democracia incluyente** en todo el mundo y pluralista para todos: el Estado y la sociedad civil pueden y deben colaborar en la creación del futuro que desean las personas.

Ban Ki-moon, 15 de septiembre de 2014

Analice y comparta

Dice Ban-Ki-moon en el primer párrafo de la lectura que en muchos países están en peligro algunos de los principales derechos y libertades. Si pensamos en nuestro país, ¿qué derechos y libertades considera usted que están en peligro?

.....

.....

.....

© Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER
© Asociación de Servicios Educativos y Culturales, ASEC
El material es para uso educativo no lucrativo.

El mundo de las ciencias sociales

1. La democracia y sus elementos

¿Se ha dado cuenta de que todas las cosas que de verdad son importantes tienen un día señalado al año? Pues bien, el 15 de septiembre de cada año es el elegido por las Naciones Unidas para hacernos reflexionar sobre la democracia y todos los aspectos que implica.

Los elementos más importantes de la democracia pueden representarse en un triángulo.

En uno de los vértices se sitúa la **organización**. Quiere decir que la ciudadanía es consciente de lo que necesita, se organiza y su fuerza va en una misma dirección. La ciudadanía organizada también debe practicar valores de convivencia social.

En el siguiente vértice se sitúa la **educación**, que es el proceso que forma y da las herramientas básicas a la ciudadanía para su conciencia política.

A través de la educación, aprendemos a interesarnos e involucrarnos en los temas relacionados con la organización de la sociedad, el bienestar de todas las personas, la justicia, etc. En el tercer vértice del triángulo se encuentra la **participación**, que es el proceso de involucramiento de la ciudadanía en las decisiones sociales y en la solución de los problemas que pueden afectarnos a todos: salud, educación, política, etc.

1.1 Tipos de democracia

Podemos distinguir dos tipos de democracia: la democracia representativa y la democracia participativa.

a. Democracia representativa

La **democracia representativa** consiste en ejercer el derecho a elegir a las personas que queremos que nos representen en los órganos del gobierno. En Guatemala, tienen derecho al voto todas las personas mayores de 18 años. Cada cuatro años se convocan elecciones de autoridades municipales y del gobierno central.

Para poder participar, las personas mayores de edad tienen el deber de estar empadronadas en el registro de ciudadanos, conocido como el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

El voto es una parte esencial de la democracia, sin la cual el sistema no podría funcionar. Elegir a las personas que nos representarán es un derecho y un deber ciudadano.

© Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER
© Asociación de Servicios Educativos y Culturales, ASEC
El material es para uso educativo no lucrativo.

b. Democracia participativa

La **democracia participativa** va más allá del derecho al voto. Es la forma de democracia en la que la ciudadanía se involucra en las decisiones locales, de sus aldeas, municipios o departamentos.

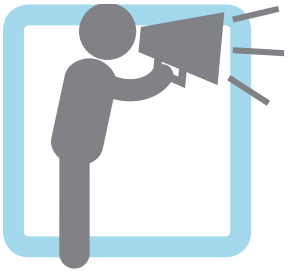

La democracia participativa complementa a la democracia representativa: elegimos a las personas que nos representan y a la vez participamos activamente en la sociedad.

En la democracia participativa, la ciudadanía ejerce los derechos democráticos de libre expresión, libre asociación y participación política. De esta forma, expresa sus opiniones, se organiza para generar mejores ideas y, si así lo decide, participa en partidos políticos.

La red *Foro Verde Guatemala* explica de manera sencilla en qué consiste la democracia participativa. Lea con atención.

> Nosotros luchamos por una democracia en la cual todos los ciudadanos tienen el derecho de expresar sus puntos de vista, y son capaces y libres de participar directamente en las decisiones ambientales, económicas, sociales y políticas que afectan sus vidas; para que el poder y responsabilidad sean concentrados en las comunidades locales y regionales, y se devuelvan hacia niveles más altos de gobierno solo cuando sea esencial que así sea.
>
> http://www.foroverde.org.gt/agenda-verde/principios/principios-democracia-participativa/

Esta idea de democracia implica un compromiso ciudadano para el que es necesario **formarse**, de ahí la importancia de la educación como elemento central de la democracia que mencionamos al principio. La democracia participativa necesita ciudadanas y ciudadanos que conozcan la sociedad y sus problemas, que sean responsables y críticos en sus opiniones y que guíen sus actuaciones por el bien común.

Ejercicio 1

En democracia, se reconocen la libertad de expresión, de asociación, de reunión y de manifestación establecidos en la Constitución de la República de Guatemala. Escriba algunos ejemplos del ejercicio de estos derechos que se dan en Guatemala.

Prácticas democráticas	Ejemplos
Libertad de expresión	
Libertad de asociación	
Libertad de reunión y manifestación	

© Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER
© Asociación de Servicios Educativos y Culturales, ASEC
El material es para uso educativo no lucrativo.

c. Democracia inclusiva

Ahora que hemos estudiado bien la democracia, sigamos reflexionando para que esta democracia sea real, es decir, que se aplique a todas las personas.

La democracia que vela por los derechos y deberes de todas las personas, sin discriminación alguna, se llama **democracia inclusiva**.

La democracia inclusiva toma en cuenta las necesidades personales, sociales y políticas de todas las personas sin distinción de sexo, etnia, religión, orientación sexual, procedencia social, capacidades físicas y psíquicas, etc.

Se basa en que todos somos iguales en derechos y obligaciones y promueve que las necesidades de todos los grupos de población sean satisfechas para minimizar los problemas sociales.

Además, vela por la **participación equitativa en el goce de los recursos naturales y económicos**, salvaguardando el bien común de la sociedad.

La democracia inclusiva también analiza la situación específica de cada grupo social y toma las medidas necesarias para que nadie sea discriminado y todas las personas estén incorporadas en la sociedad de acuerdo a sus necesidades.

Barrera arquitectónica: obstáculo físico que impide que determinados grupos de población puedan llegar, acceder o moverse por un edificio, lugar o zona en particular.

Veamos un ejemplo: la planificación urbanística de los espacios públicos puede ser un elemento de exclusión para muchas personas. Hay **barreras arquitectónicas** como banquetas muy estrechas, hoyos en la calle, puertas angostas, gradas, baños angostos, etc. que impiden que las personas con capacidades especiales como ceguera o dificultades de movilidad, ancianos o personas en fase de recuperación de algún accidente puedan gozar de las calles, edificios públicos, servicios públicos y otros espacios.

Ejercicio 2

A. Escriba qué barreras arquitectónicas hay en su zona o comunidad y qué derecho democrático se les está negando a las personas con capacidades especiales con cada una de ellas.

Barrera arquitectónica	Derecho negado

B. Escriba en su cuaderno qué necesidades insatisfechas observa en personas de su zona o comunidad y cómo podrían solucionarse.

© Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER
© Asociación de Servicios Educativos y Culturales, ASEC
El material es para uso educativo no lucrativo.

Resumen

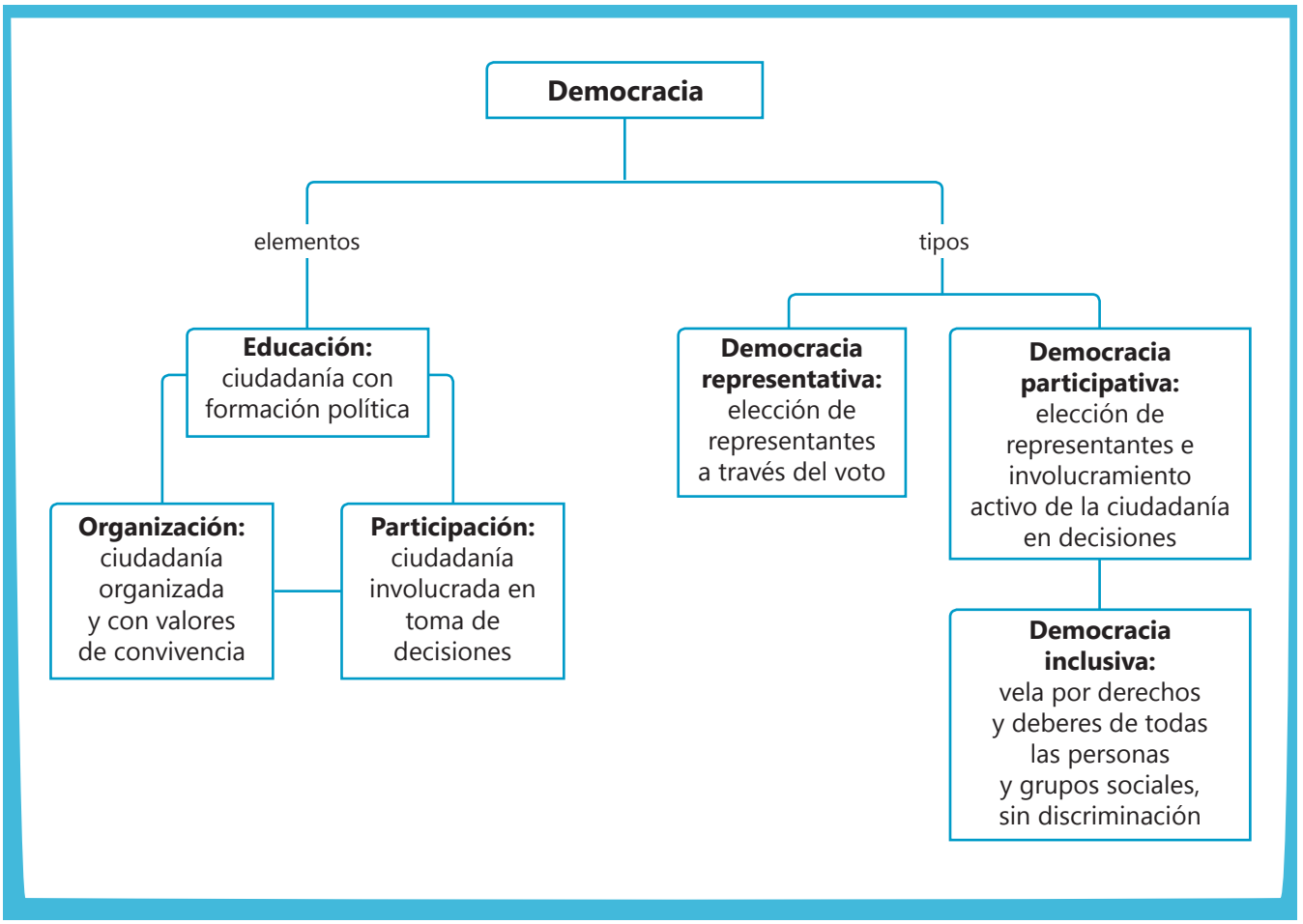

Investigue en la red...

La iniciativa ciudadana "Foro Verde Guatemala" trabaja para construir una sociedad ecológica a través de los principios de la democracia inclusiva.

Le invitamos a ingresar a la web **http://www.foroverde.org.gt/**

Busque la "Agenda Verde". ¿Cuál de los principios de esta Agenda le parece más importante para su comunidad y por qué?

© Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER
© Asociación de Servicios Educativos y Culturales, ASEC
El material es para uso educativo no lucrativo.

Autocontrol

Actividad 1. Demuestre lo aprendido.

A. Explique con sus palabras en qué consiste cada uno de los tres elementos la democracia.

a. Organización:

.....

.....

b. Educación:

.....

.....

c. Participación:

.....

.....

B. Lea cada afirmación y escriba el tipo de democracia con el que se relaciona: representativa, participativa, inclusiva. Tiene un ejemplo:

0. Tipo de democracia en la cual el voto es el elemento central.	*Democracia representativa*
1. Complementa a la democracia representativa.	.....
2. Tipo de democracia que parte de la democracia representativa.	.....
3. Tipo de democracia que conlleva el involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones.	.....
4. Clase de democracia que se pone en práctica cada cuatro años, cuando las personas mayores de edad eligen a sus representantes.	.....
5. Estilo de democracia que analiza la situación de cada grupo social y toma las medidas necesarias para que nadie sea discriminado.	.....
6. Clase de democracia en la que la ciudadanía ejerce los derechos de libre expresión, libre asociación y participación política.	.....

© Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER
© Asociación de Servicios Educativos y Culturales, ASEC
El material es para uso educativo no lucrativo.

Actividad 2. Piense y aplique lo que aprendió.

A. Lea con atención un fragmento del mensaje de Ban Ki-moon en el Día de la Democracia de 2014.

> Hago un llamamiento a los miembros de la generación de jóvenes más numerosa de la historia para que enfrenten desafíos y piensen qué pueden hacer para resolverlos. Para que tomen el control de su destino y traduzcan sus sueños en un futuro mejor para todos. Para que contribuyan a construir sociedades democráticas mejores y más fuertes. Para que trabajen juntos, utilicen su pensamiento creativo, se conviertan en artífices de un futuro que no deje a nadie atrás. Para que ayuden a guiar a nuestro mundo hacia un futuro mejor.
>
> Ban Ki-moon

B. Realice las actividades que se le piden:

1. Subraye en el texto a quién se dirige este mensaje.
2. Encierre en un círculo la palabra que indica de qué tipo de mensaje se trata.
3. Copie la frase que sintetiza el llamamiento de Ban Ki-moon:

.....

Actividad 3. Desarrolle nuevas habilidades.

La democracia inclusiva es todavía un proyecto y un sueño para muchos países. El que se haga realidad depende de la voluntad de todos los gobiernos y en gran parte –como nos recordaba Ban Ki-moon– de los jóvenes, como usted, que tendrán el mundo en sus manos.

Escriba al menos dos ideas para promover la democracia inclusiva en cada uno de los siguientes ámbitos:

Actividades	En democracia inclusiva
Recreación en espacios ecológicos	• •
Utilización del transporte público	• •
Creación de empresas	• •
Acceso y permanencia en el sistema educativo	• •

© Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER
© Asociación de Servicios Educativos y Culturales, ASEC
El material es para uso educativo no lucrativo.

Taller de educación en valores

Reconozco los valores fundamentales

La democracia está basada en el principio de la igualdad de todas las personas, sin ninguna distinción. Para que este principio se haga realidad se requieren acciones del Estado como crear normas y sanciones para asegurar que nadie actúe en contra de la igualdad. Sin embargo, para la vida en democracia también se necesita que cada persona cultive y practique algo muy importante y que no se ve: los **valores.**

Los **valores** son los **principios** que orientan nuestro comportamiento. Los valores son **atractivos** porque nos muestran un ideal a seguir por el que estamos dispuestos a arriesgar algo o a renunciar a algo*. Por ejemplo, el valor de la justicia nos invita a ser personas rectas y honestas, despreciando cualquier invitación a la corrupción. Además, los valores solo pueden reconocerse como tal si nos llevan a la **acción**. Es decir, no sirve de nada que digamos que somos personas justas si nuestras acciones muestran lo contrario.

Hay cuatro valores principales de los que se desprenden todos los demás.

Dignidad de la persona y de la tierra: el cosmos, la naturaleza y los seres humanos formamos un todo. Nuestra supervivencia depende de que nos respetemos como personas y cuidemos la naturaleza.

Tolerancia: entender que las ideas y formas de ver la vida diferentes a las mías son una riqueza y no algo a combatir. La tolerancia no quiere decir que "todo se vale" porque la dignidad de la persona y de la tierra está por encima de cualquier idea.

Justicia: buscar el bien de todas las personas. Implica luchar por los métodos e instituciones que permitan lograr la justicia en el Estado y en la sociedad.

Solidaridad: hacernos uno con las demás personas, compartiendo sus problemas y sus alegrías, y apoyándolas en todo lo posible.

* Basado en Cabarrús, C.R. (2008). *Haciendo política desde el sin poder.* Bilbao: Desclée de Brouwer.

© Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER
© Asociación de Servicios Educativos y Culturales, ASEC
El material es para uso educativo no lucrativo.

Después de leer en qué consisten esos cuatro valores, analice cada uno y escriba al menos dos acciones para ponerlos en práctica.

Valor	Acciones para ponerlo en práctica
Dignidad de la persona y de la tierra	• •
Tolerancia	• •
Justicia	• •
Solidaridad	• •

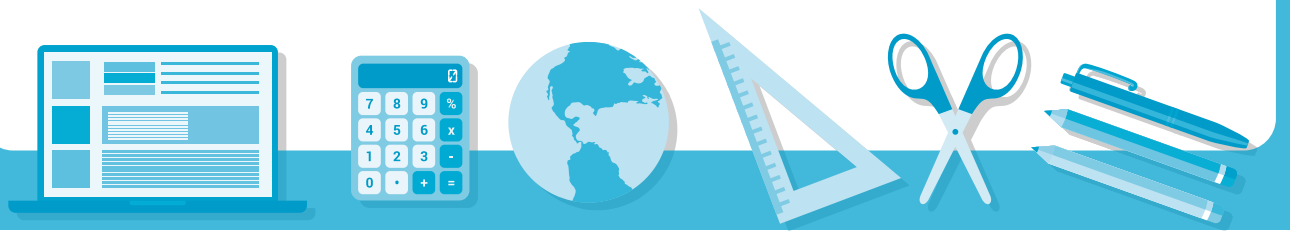

Revise su aprendizaje

Después de estudiar... Marque con un cheque ✓ la casilla que mejor indique su rendimiento.	logrado	en proceso	no logrado
Identifico los elementos más importantes de la democracia.			
Distingo entre la democracia representativa y participativa.			
Aplico los principios de la democracia inclusiva a diferentes ámbitos de la vida.			
Propongo acciones concretas para poner en práctica los valores fundamentales de los que se desprenden los demás.			